

 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS	Código: F-BS3-178
		Versión:06
		Vigencia: 04/07/2023

Fecha de Informe	14 - DIC- 2023
-------------------------	----------------

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato N°	241 de 2023		Fecha Suscripción del Contrato	11 de Octubre del 2023	
Nombre Contratista	Camilo Andres Pintor Gutierrez		Identificación (CC/NIT)	1'031.134.074	
Correo Electrónico Contratista	ingcamilopintor@gmail.com		Forma de Pago	Mensual	
Nombre Supervisor	Diveith Diana Cristina Dávila				
Nombre apoyo supervisión	Diego Fernando Tique				
Fecha de Iniciación	11 de octubre del 2023		Fecha de Terminación	5 de octubre del 2024	
Plazo Contrato	12 meses	Prórrogas		Plazo Total	
Periodo de Evaluación del Informe	Desde el 01 de diciembre del 2023 al 31 de diciembre del 2023				
Objeto del Contrato	Contratar la prestación de los servicios profesionales de un (1) desarrollador, para realizar la construcción de los aplicativos misionales asignados y sus integraciones con los demás aplicativos.				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 21.86%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 22.13%

Concepto	Valor
Valor del Contrato	\$ 101'150.000
Valor de las Adiciones	\$0
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$ 13'883.333
Valor a pagar en el periodo reportado	\$ 8'500.000
Valor Pendiente por Ejecutar	\$ 78'766.667



INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Código: F-BS3-178

Versión:06

Vigencia: 04/07/2023

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	N° Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	N° Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-1-0-2-12-01	CN 241-2023	178	15/08/2023	891	05/10/2023

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

N°	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS", en la cual se determinan los requisitos del servicio objeto del contrato.	Se da cumplimiento de los "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS" para las tareas desarrolladas durante este periodo.	Informe de Actividades Diciembre. Secop II
2	Aplicar durante todo el proceso de desarrollo, mantenimiento e implementación buenas prácticas de desarrollo, seguridad, funcionalidad, confiabilidad, utilidad, eficiencia, mantenibilidad y portabilidad.	Se implementan buenas practicas en la gestión de las tareas de incidentes, reuniones, seguimiento, validaciones realizadas durante el periodo.	Informe de Actividades Diciembre. Secop II
3	Elaborar y entregar el informe de ejecución junto con cada cuenta de cobro.	Se elabora informe de ejecución para el mes de Diciembre con las evidencias solicitadas.	Secop II
4	Elaborar y entregar en medio físico y magnético el informe final de actividades en donde se relacionen los productos	No se realizó ninguna actividad para esta obligación durante este periodo.	-



INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Código: F-BS3-178

Versión:06

Vigencia: 04/07/2023

	construidos durante la ejecución del contrato		
5	Asegurar la administración del manejo de las versiones de Código fuente de acuerdo con la metodología y herramientas de la SAE SAS.	Se realiza el manejo de versiones para los ajustes realizados en el SGD Orfeo en el código fuente.	Informe de Actividades Diciembre. Secop II
6	El Contratista será el titular originario de los derechos morales en desarrollo y ejecución del contrato, los cuales le serán plenamente reconocidos, y reconocerá que los derechos patrimoniales sobre el producto del contrato pertenecerán a la SAE SAS, dando aplicación a lo establecido en el artículo 183 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 30 de la Ley 1450 de 2011 y en la Decisión Andina 351 de 1993.	Se reconoce a la SAE SAS los derechos patrimoniales sobre el producto el producto del contrato de este periodo.	Informe de Actividades Diciembre. Secop II
7	Acompañar el proceso de pruebas funcionales realizando la transferencia de conocimiento del requerimiento entregado a la SAE SAS y los pasos a producción a nivel de componentes de software y Base de Datos en caso de requerirse.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se asiste a reunión - SEGUIMIENTO ALCANCE DEL PROYECTO ORFEO ARGOS Vie 01/12/2023, 'de' 9:00 a 10:00. 2. Se realiza validación en el consumo del webservice con Teseo y orfeo para el consumo del webservice, se valida en reunión - REVISION INCONSISTENCIA INTEGRACION TESEO VS. ORFEO Vie 01/12/2023, 'de' 10:30 a 11:30. <p>Se realiza ajustes ene l consumo y se envía reporte del consumo con el formato y secuencia de comandos correctas para su consumo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de Actividades Diciembre. Consumo_WS_Curl_RadicarD ocumento.txt • Correo - Documentacion del Servicio Web de Argo Orfeo.pdf • Consumo_WS_Radicardocumen to_CURL_01122023.png • Detalle_Reuniones_Camilo_Andr es_Pintor_Gutierrez_Diciembr e.pdf • Correo_Reinicio vigencia 2024 SGD Orfeo.pdf <p>Secop II</p>



INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Código: F-BS3-178

Versión:06

Vigencia: 04/07/2023

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Se acompaña en la reunión para la validación de ACLARACIONES A PROCESO DE PQRS Mié 06/12/2023, 'de' 14:00 a 15:00 por parte del proveedor Infometrika. 4. Se atiende reunión sobre la PRESENTACION BONDADES ORFEO ARGOS Mar 12/12/2023, 'de' 9:00 a 11:00. 5. Se atiende reunión sobre el SEGUIMIENTO PROYECTO ORFEO ARGOS - INTERNAMENTE DE SAE Mié 20/12/2023, 'de' 10:00 a 11:00. 6. Se atiende reunión sobre SEGUIMIENTO PROYECTO ORFEO ARGOS Jue 21/12/2023, 'de' 9:00 a 10:00. 7. Se atiende reunión para validar la configuración del script de reinicio de secuencias del SGD Orfeo, en reunión Validación Orfeo, Vie 29/12/2023, 'de' 8:00 a 9:00. 	<p>RELACION ACTIVIDADES PROYECTO ORFEO ARGOS CPINTOR.xlsx (sharepoint.com)</p>
8	Documentar los componentes de software y Base de Datos construidos, de acuerdo con los lineamientos de la SAE SAS.	Se documenta los cambios realizados en el SGD Orfeo a nivel de Código y base de datos durante el periodo.	<p>Informe de Actividades Diciembre.</p> <p>Secop II</p>
9	Generar las versiones de código necesarias, compiladas y listas para desplegar, en los ambientes requeridos. Lo anterior implica, la resolución de conflictos de códigos y la mezcla de éste, cuando haya más de una línea de desarrollo en simultáneo, de acuerdo con los lineamientos de la SAE SAS.	Se documenta los cambios realizados en el SGD Orfeo a nivel de Código y base de datos durante el periodo y se genera la compilación para su despliegue.	<p>Informe de Actividades Diciembre.</p> <p>Secop II</p>
10	Permitir a la SAE SAS durante la construcción de la solución, que se realicen las	No se realizó ninguna actividad para esta obligación durante este periodo.	-



INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Código: F-BS3-178

Versión:06

Vigencia: 04/07/2023

inspecciones de código necesarias para que se elimine cualquier código malicioso que pueda venir y genere cualquier daño contra la integridad de los equipos o sistemas de información.

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el periodo informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
73004492	Noviembre	\$ 1'872.900
73283982	Diciembre	\$ 1'872.900

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	73004492	Noviembre	\$ 1'060.500
Salud	73004492	Noviembre	\$ 779.800
ARL	73004492	Noviembre	\$ 32.600
Total			\$ 1'872.900

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	73283982	Diciembre	\$ 1'060.500
Salud	73283982	Diciembre	\$ 779.800
ARL	73283982	Diciembre	\$ 32.600
Total			\$ 1'872.900

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.



INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Código: F-BS3-178

Versión:06

Vigencia: 04/07/2023

En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), a la Oficina Asesora de Planeación.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	No	
----	---	----	--

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	
Bueno	X
Regular	
Requiere Ajustes	

DIVEITH DIANA CRISTINA DÁVILA

Jefe de Oficina de Gestión de la Información
Supervisor

CAMILO ANDRÉS PINTOR GUTIERREZ

Ingeniero Desarrollador
Contratista

DIEGO FERNANDO TIQUE

Profesional Especializado III
Apoyo de Supervisión

VILMA DEL CARMEN SALAMANCA RAMIREZ

Profesional II
Oficina de Gestión de la Información